I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO Nº 181 /

CONCON, 31 ENE 2018

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral.

TENIENDO PRESENTE:

Decreto Alcaldicio N° 66 de fecha 29.12.17 en donde aprueba Presupuesto año 2018, Certificado de Disponibilidad N° 66 y la decisión Alcaldicia.

D E C R E T O

1.- **RATIFÍQUESE CONTRATO** en calidad de Honorarios el día 1 al 15 de enero de 2018 y/o hasta cuando el Alcalde lo estime necesario, a D. **ANDRES IGNACIO QUEZADA BASAEZ** , RUT N°[redacted] Los Honorarios ascienden a la suma de $ 425.725 impuesto incluido por 44 horas semanales , para desempeñarse como **APOYO OFICINA DE DEPORTES.**

2.- Para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su jefe directo y el pago de las imposiciones del mes anterior, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.

3. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

4. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 **"PROGRAMAS DEPORTIVO SUB PROGRAMA OFICINA DE DEPORTE"**

5.- NOTIFIQUESE el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE

MARIA CRISTINA HERNANDEZ GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

A L C A L D E

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- **REGISTRO SIAPER**
- [redacted]
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
31 ENE 2018
RECIBIDO HORA: _____